



AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA DE LOS MONTES

ANUNCIO de 26 de abril de 2023 sobre aprobación inicial de Estudio de Detalle. (2023080755)

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 26 de abril de 2023 el Ayuntamiento de Fuenlabrada de los Montes ha aprobado inicialmente el Estudio de Detalle:

Tipo	Estudio de Detalle
Sector afectado	Polígono 17, parcela 448, de la localidad de Fuenlabrada de los Montes.
Instrumento que desarrolla	Plan General (PGM) de Fuenlabrada de los Montes.
Motivación	El presente Estudio de Detalle tiene por objeto concretar las determinaciones de la ordenación detallada y definir el volumen resultante en la ejecución de un edificio destinado a uso administrativo institucional, conforme a la clasificación de usos del anexo I del RPEX, y que se trata de una cochera para bomberos en la parcela situada en polígono 17, parcela 448, de la localidad de Fuenlabrada de los Montes.
Calificación del suelo	Suelo urbano consolidado.
Clasificación del suelo	Dotacional equipamiento.

De conformidad con los artículos 54 de la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura y 65.4.c) del Reglamento General de la Ley de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, aprobado por Decreto 143/2021, de 21 de diciembre, se convoca trámite de información pública por plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://fuenlabradadelosmontes.sedelectronica.es>].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Asimismo, se suspende el otorgamiento de licencias en las áreas afectadas por el Estudio de Detalle y cuyas nuevas determinaciones supongan modificación del régimen urbanístico vigente.

Fuenlabrada de los Montes, 26 de abril de 2023. El Alcalde, ISMAEL HIGUERA CLEMENTE.

• • •

